



AVISO DE PRIVACIDAD

SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL

Administración 2018-2021

Página | 1

La Tesorería Municipal tiene domicilio en la calle Ignacio de Maya #120 Centro de Sabinas Hidalgo, N.L.; asumiendo la responsabilidad de su uso, manejo, almacenamiento y confidencialidad de acuerdo a lo establecido en el título II, capítulo I, artículos del 16 al 42 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, bajo los principios de Licitud, Finalidad, Lealtad, Consentimiento, Calidad, Proporcionalidad, Información y Responsabilidad y con el fin de darle a conocer la información relativa a las características principales del tratamiento al que serán sometidos sus datos personales, emite el presente Aviso de Privacidad.

Finalidades del tratamiento para el cual se obtienen los datos personales

Dichos datos podrán ser recabados, directa o indirectamente por medios electrónicos, por escrito y por teléfono, los datos personales que Usted proporcione a la Tesorería Municipal, serán única y exclusivamente utilizados para llevar a cabo los objetivos y atribuciones de estas finalidades.

El titular de los datos personales podrá ejercer en todo momento su derecho de acceso, a rectificación, cancelación y oposición de datos personales que proporcione.

Derechos ARCO para información puede ingresar a nuestra página web www.sabinashidalgo.gob.mx y/o acudir a Contraloría Municipal, con dirección en calle Ignacio de Maya #120 Centro, Sabinas Hidalgo, N.L.

En caso de que no se obtenga oposición expresa para que sus datos personales sean transferidos en la forma y términos antes mencionados, entenderemos que ha otorgado su consentimiento en forma tácita para ello.

Si usted considera que sus derechos a la protección de datos personales ha sido lesionado por alguna conducta de nuestros servidores públicos o de nuestra actuaciones o respuesta, presume que en el tratamiento de sus datos personales existe alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, podrá interponer el procedimiento de inconformidad correspondiente ante la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León (COTAI).